



## **El historiador José Francisco Román Gutiérrez dirigirá el Centro INAH Zacatecas**

\*\*\* Fue director del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, Centro Categoría 2, bajo los auspicios de la Unesco

\*\*\* Participó en el expediente técnico para la declaratoria como Patrimonio Mundial del Camino Real de Tierra Adentro, en 2010

Por acuerdo con la secretaria de Cultura del Gobierno de México, Alejandra Frausto Guerrero, el director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto Hernández, nombró como nuevo titular del Centro INAH Zacatecas a José Francisco Román Gutiérrez, cargo que asumirá en sustitución de José María Muñoz Bonilla, quien falleció el pasado 20 de enero.

El día de hoy, el historiador Román Gutiérrez recibió el nombramiento por parte del secretario técnico del INAH, José Luis Perea González, en representación del director general; acompañado de la administradora del Centro INAH Zacatecas, Gema Elías Rodríguez, y la directora del Museo de Guadalupe, Rosa María Franco Velasco.

Egresado de la Licenciatura en Derecho y maestro en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Zacatecas, Román Gutiérrez cuenta además con un doctorado en Historia de América, por la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, en España.

Es fundador de la Licenciatura en Psicología y del Doctorado en Estudios Coloniales, en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), así como de la Escuela Estatal de Conservación y Restauración "Refugio Reyes".

Formó parte del equipo de historiadores que participó en la elaboración del expediente técnico del Camino Real de Tierra Adentro, inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), en 2010.

Entre agosto de 2017 y diciembre de 2021, se desempeñó como director del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, Centro Categoría 2, bajo los auspicios de la Unesco, para contribuir a la mejor aplicación de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972, en la subregión de América Central, el Caribe y México.

La evaluación realizada por la Unesco concluyó con la recomendación de dar continuidad al Centro Categoría 2 por un nuevo periodo de ocho años, en virtud de haber cumplido los objetivos estratégicos de ese organismo y su buen desempeño.

José Francisco Román Gutiérrez actualmente es docente investigador en la Maestría y Doctorado en Historia de la UAZ, en el eje “Patrimonio histórico y cultural”, así como en la Licenciatura en Historia, en el eje “Gastronomía”.

Coordinó la creación de la Cátedra Universitaria Iberoamericana Patrimonio, Rutas e Itinerarios Culturales, en la UAZ, con la colaboración de la Organización de Estados Iberoamericanos.

Ha publicado diversos libros sobre historia y cultura del occidente y norte de México, especialmente relacionados con el patrimonio cultural tangible e intangible y las comunidades de dichas regiones.